

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 18 DE
NOVIEMBRE DE 2021 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES
EN SU REUNIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE**

Cuestiones Preliminares

- 1. En su caso, Declaración Institucional sobre la situación de las niñas afganas.**

- 2. En su caso, Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 1245(XII)/21 RGEF 18296

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera justificados los contratos de emergencia realizados.

1.2 Expte: PCOP 1103(XII)/21 RGEF 16446

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si defienden desde este Gobierno la independencia de la justicia.

1.3 Expte: PCOP 1273(XII)/21 RGEF 18363

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación política general de la Comunidad de Madrid.

1.4 Expte: PCOP 1229(XII)/21 RGEF 18176

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la sanidad pública recibe todo el apoyo necesario por parte de su Gobierno.

1.5 Expte: PCOP 1266(XII)/21 RGEF 18338

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Impacto que puede tener en el marco fiscal de la Comunidad de Madrid el acuerdo firmado por el Gobierno de España y la Comisión Europea.

1.6 Expte: PCOP 1255(XII)/21 RGEF 18321

Autor/Grupo: Sra. Serrano Fernández (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que la colaboración entre administraciones es el pilar fundamental en el que debe sustentarse la seguridad ciudadana.

1.7 Expte: PCOP 1254(XII)/21 RGEF 18320

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Tembleque (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la movilidad sostenible.

1.8 Expte: PCOP 1263(XII)/21 RGEF 18334

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estrategias en términos de movilidad que está llevando a cabo el Gobierno regional para abordar la contaminación en el área metropolitana de Madrid.

1.9 Expte: PCOP 487(XII)/21 RGEF 12229

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Prioridades del Gobierno para las pymes y autónomos madrileños.

1.10 Expte: PCOP 856(XII)/21 RGEF 14349

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Iniciativas del Gobierno para mejorar el empleo con apoyo para personas con discapacidad.

1.11 Expte: PCOP 1264(XII)/21 RGEF 18335

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera necesario el Gobierno Regional el gasto de 1.300.000 euros en la campaña para la difusión, información y orientación del procedimiento de evaluación y reconocimiento de la cualificación profesional adquirida por la experiencia laboral y la formación no formal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

1.12 Expte: PCOP 836(XII)/21 RGEF 14049

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de los Presupuestos Generales que consideraría adecuado destinar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las políticas sociales.

1.13 Expte: PCOP 943(XII)/21 RGEF 15529

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Políticas que, desde la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, se van a implementar en la primera acogida de inmigrantes.

1.14 Expte: PCOP 1178(XII)/21 RGEF 17643

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas para apoyar a las familias monoparentales que va a impulsar el Gobierno Regional.

1.15 Expte: PCOP 1226(XII)/21 RGEF 18113

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno proponer alguna línea de actuación para mejorar la situación de las familias monoparentales en la Comunidad.

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Dña. María Pastor Valdés. (RGEF 18519/21)

1.16 Expte: PCOP 1253(XII)/21 RGEF 18319

Autor/Grupo: Sra. Rivero Flor (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a las empresas a cumplir con sus obligaciones en materia de igualdad de oportunidades.

1.17 Expte: PCOP 1252(XII)/21 RGEF 18318

Autor/Grupo: Sra. Collado Jiménez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué va a aportar el Consejo Asesor del Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid a la digitalización de la Región.

1.18 Expte: PCOP 1039(XII)/21 RGEF 16029

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tienen previstas llevar a cabo en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el presente año.

2 Oposición a la propuesta de creación de la Comisión de Investigación sobre la gestión económica del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (RGEF 18088(XII)/21)

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 20(XII)/21 [RGEP 7428](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1.- Ratificar el compromiso firme con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia machista. 2.- Impulsar y/o reforzar las medidas contenidas en la Ley Integral contra la Violencia de Género de 28-12-04 y la Ley 5/2005 contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 3.- Incrementar en los próximos presupuestos las partidas en los programas de igualdad y contra la violencia machista recuperando los niveles de inversión regional del año 2008. 4.- Aplicar plenamente las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género e invertir sus fondos total y eficazmente. 5.- Promover un Pacto Regional contra la Violencia de Género siguiendo la senda marcada por el Estatal, con la participación y consenso de las entidades feministas y partidos políticos. 6.- Comenzar de manera urgente los trabajos junto al movimiento feminista y los grupos de la Asamblea para la elaboración y aprobación de las nuevas estrategias madrileñas contra la violencia de género, contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que finalizan este año, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 4, 01-07-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 18482/21](#) y [RGEP 18508/21](#)).

3.2 Expte: PNL 117(XII)/21 [RGEP 14567](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: dotar de recursos al Ayuntamiento de Getafe para que se pueda seguir ofreciendo este servicio en el municipio y los juzgados puedan seguir derivando a aquellas familias que necesiten facilitar los intercambios y las relaciones interfamiliares. Publicación BOAM núm. 15, 14-10-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 18476/21](#) y [RGEP 18511/21](#)).

3.3 Expte: PNL 139(XII)/21 [RGEP 15596](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que solicite al Gobierno de España: 1.- La paralización de la tramitación de la futura Ley de Vivienda. 2.- La creación de un grupo de trabajo con expertos del sector inmobiliario y las Comunidades Autónomas, competentes en la materia, que permita llegar a un consenso sobre las medidas efectivas a implantar con el fin de conseguir una rebaja de los precios del alquiler, basadas

en la generación de oferta suficiente, respeto a la legalidad, incentivos fiscales y seguridad jurídica para los propietarios. 3.- Incluir en el futuro texto legal las reformas legislativas necesarias para frenar el fenómeno de la ocupación ilegal de inmuebles, que está detrayendo del mercado más de un millar de inmuebles que de otro modo estarían disponibles en el mercado. Publicación BOAM núm. 18, 21-10-21.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 18514/21).

3.4 Expte: PNL 153(XII)/21 RGEP 17149

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y aprobar un Plan de acción de sostenibilidad en el ámbito de cultura que incluya las cuestiones que se relacionan. 2. Integrar dichas medidas en el Plan de descarbonización y cuidado del medioambiente de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 21, 05-11-21.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 18488/21).

3.5 Expte: PNL 169(XII)/21 RGEP 17715

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner en marcha una Línea de intervención con hombres que, entre otras medidas de acompañamiento y sensibilización, implemente campañas publicitarias dirigidas a los hombres. 2. Abrir una línea telefónica específica para desarrollar un servicio de atención dirigido a hombres. 3. Creación de un Código QR que dirija a la página web de la Comunidad en el que se informe de todos los recursos disponibles. 4. Desarrollo de un bot de la Comunidad de Madrid que pueda ser utilizado en todas las redes sociales, con apoyo y ayuda a todas las mujeres que estén sufriendo acoso. 5. Desarrollo de una aplicación de la Comunidad de Madrid que indique el camino más seguro para desplazarse, y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 22, 11-11-21.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 18483/21).

3.6 Expte: PNL 174(XII)/21 RGEP 17848

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a La gratuidad del Bachillerato a todos los estudiantes que cursen los estudios en centros privados sostenidos con fondos públicos. Publicación BOAM núm. 22, 11-11-21.

3.7 Expte: PNL 175(XII)/21 RGEP 17850

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que solicite al Gobierno de España que: siguiendo la resolución aprobada por la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados el pasado 13-10-21, abra la Embajada a todos los defensores de los Derechos Humanos y las libertades; trabaje para que el gobierno cubano reconozca que Cuba es una dictadura que atenta contra los derechos humanos y las libertades de sus ciudadanos, y que inicie gestiones con el Gobierno de la dictadura cubana y en el seno de la Unión Europea para lograr la puesta en libertad de todos los detenidos por causa de sus ideas, cesando de inmediato la represión; así como que los cubanos puedan ejercer en su propio país los derechos a la libre expresión, reunión, asociación y manifestación sin ser reprimidos por sus gobernantes; exija a las autoridades cubanas a que comiencen sin dilación los cambios políticos, económicos y sociales que el pueblo cubano le pide, de modo que Cuba pueda avanzar hacia un país libre y con prosperidad para todos; a su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a continuar apoyando a los más de 23.000 cubanos residentes en la Comunidad de Madrid en su lucha por la libertad y la democracia, ya que nada de lo que sucede en Hispanoamérica es ajeno a España, y mucho menos a Madrid. Publicación BOAM núm. 22, 11-11-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 18434/21](#) y [RGEP 18540/21](#)).

3.8 Expte: PNL 176(XII)/21 [RGEP 17852](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 1- Que, en el marco de sus competencias, impulse la tramitación de una “Ley de Bebés Robados” en España basada en la Proposición de Ley presentada en el Congreso de los Diputados. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 2- Impulse la actividad de la Comisión de Seguimiento Documental de la Comunidad de Madrid. 3- En el marco de los servicios de orientación jurídica y procesal que prestan los Colegios de Abogados y Procuradores de la Comunidad de Madrid, garantice el asesoramiento específico a las víctimas de la sustracción de recién nacidos, estableciendo mecanismos de formación de los profesionales jurídicos en dichas materias. 4- Se persone en los procedimientos penales que se siguen por sustracción de recién nacidos en el ámbito de la Comunidad de Madrid, a través de la Abogacía de la Comunidad de Madrid, con el objeto de garantizar los derechos de las víctimas. 5- Incorpore al ámbito de actuación de las Oficinas de Atención a las Víctimas de Delitos a las de la sustracción de recién nacidos. Publicación BOAM núm. 22, 11-11-21.

Se adjuntan escritos de presentación de enmiendas ([RGEP 18516/21](#) y [RGEP 18541/21](#)).